AÑO I. VIERNES 2 DE FEBRERO DE 1900. NÚM. 303

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos

PAGO ADELANTADO

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

PESAS Y MEDIDAS

Prosiguiendo en el camino que conduce al planteamiento del sistema métrico decimal en esta Ciudad, en el que á vueltas con las autoridades y el público, exhortábamos á las primeras para que apelando á los múltiples medios de que disponen, traten de que dicho planteamiento se lleve á cabo en un breve plazo, y aconsejábamos á los segundos le adopte sin mixtificaciones de equivalencias; no podemos resistir á la idea de volver á dirigirnos al lector, y aun mejor á la lectora, para hacerle ver de una manera palmaria los perjuicios que se le irrogan si es que sigue aferrado al sistema antiguo.

Mientras esto suceda, es decir, mientras las compra-ventas se hagan á precios de libras, cuartillos y varas, y unidades del sistema antiguo, el fraude es probable.

Si la transacción se lleva á cabo con pesas y medidas del sistema antiguo, no están contrastadas ni revisadas por autoridad ninguna; cada vendedor podrá tenerlas con las faltas que su conciencia le permita; y si se hace con pesas ó medidas del sistema decimal, como el precio de la mercancía no se refiere á ellas, hay que buscar la equivalencia con las del antiguo que es á las que está referido; operación que por ser ignorada de la mayor parte de los compradores puede hacerse en perjuicio de estos.

Vemos, pues, que ya se siga uno ú otro procedimiento, el abuso es probable.

Ahora bien, si la transacción se hace á precios del kilógramo, litro y metro, unidades del sistema decimal, y con pesas y medidas de éste, toda probabilidad de fraude, por lo que respecta á las pesas y medidas, desaparece por completo.

El reglamento á que está sugeto este servicio prescribe la forma y dimensiones que ha de tener necesariamente cada pesa y medida, y la materia de que indispensablemente ha de hacerse, y esto da facilidades después de algún tiempo de practicar el sistema para conocer por las costumbres y á simple vista, si la pesa ó medida tiene las dimensiones que la corresponda, y si asomase la duda en el ánimo del comprador, podría salir de ella inmediatamente acudiendo al recurso inapreciable de ver si tiene el contraste que las da la garantía de exactitud y legalidad y que consiste en una letra que todos los años ha de grabar en todas ellas y en sitio determinado, el punzón del fiel contraste, después de comprobadas por este funcionario, siendo el del año corriente la letra T según digimos en nuestro artículo antes citado.

Después de esto no se concibe cómo haya quien se obstine todavía en que se pese y mida su mercancía por el sistema antiguo.

Verdad es que para aprovecharse de todas las ventajas que proporciona el uso del sistema decimal, hay que tomarse el trabajo de hacer un pequeño estudio de su nomenclatura para llegar al conocimiento de la pesa ó medida que reemplaza en cada caso á las del sistema antiguo, que se necesita, estudio bastante menos difícil de lo que se cree y conocimiento que se puede adquirir con facilidad en una de las mil cartillas publicadas al efecto, las cuales se adquieren por módico estipendio en cualquiera librería ó imprenta, pero bien merece la pena de tomarse dicho trabajo por ponerse á cubierto de todo fraude, evitándose la pérdida de intereses que con él se originan sufriendo el resentimiento del amor propio, que se experimenta al verse defraudado.

Fíjese bien el público en estas advertencias y medítenlas despacio las señoras que son las que más intervienen en esta clase de operaciones y á las que principalmente va dirigido este artículo, y estamos seguros que no habrá una que no adopte desde luego el sistema decimal, dando con ello una prueba de cultura y de que saben defender sus intereses.

No queremos concluir sin dar nuestros plácemes á la autoridad local por la campaña tan activa que ha emprendido en contra del sistema antiguo, animándola para que no desista y para que no se contente con recojer, como lo viene haciendo, todas las pesas y medidas antiguas que encuentre, puesto que ya hemos visto antes que con las modernas es también posible el fraude, cuando se aplica á pesar y medir por el sistema antiguo, sino que haga entrar por el aro (y permítasenos la frase, por lo gráfica) á los vendedores que es el obstáculo más fuerte que se opone al planteamiento del sistema decimal, obligando á que pesen y midan á precios de las unidades de aquél, con lo que prestará un valiosísimo servicio á la ciudad.

UN SEGOVIANO.

Fugaces.

Hoy, día de las Candelas, se celebra la primera romería tradicional en las cercanías de la ciudad. El pequeño pueblecillo de Hontoria es el que tiene esa fiesta, cortada por el mismo patrón que todas las de igual género que llevan á cabo nuestros aldeanos, con la diferencia de que la temperatura propia de la estación obliga á los romeros á hacer mayor consumo del mostillo de Ribera y á cortar el diámetro del baile de rueda. Y si la Candelaria plora, como dice el refrán, entonces los bailadores y romeros se estrechan algo más de la cuenta bajo techado entre una atmósfera densa de vapores de vino y humo de tabaco, en tanto que los dueños de los puestos de carameios, bollos y rosquillas toman las de Villadiego, rezungando contra su mala suerte. Pero llueva ó no llueva, nieve ó chucee, las campanas de la iglesia no dejarán de voltear alegres, y la gente y el tambor, impertérritos, al aire libre ó bajo teja, sonarán plañidera la una, ruidoso el otro, y siga la broma y venga y vaya la bota y fuera penas; los ojos brillan, jadea el pecho acalorado por el movimiento, y al anochecer, más de uno de los segovianos netos que á esas fiestas acuden trazará senda línea quebrada por la carretera que á su casa llévale, más contento que unas Páscuas. Trabajo, mucho trabajo siempre, algunas lágrimas y pocas risas es el mundo para cuantos en él caminan con el yugo abrumador del pobre uncido á las espaldas, así que cuando tocan á risa hay que hacerlo á mandíbula batiente y á trago limpio. Es lógico.

Mes de Febrero.

La palabra «Febrero», se deriva de la latina «Febraurius», con que los romanos designaban á este mes, que tenían dedicado á «Febrero», dios mitológico de la Etruria, que presidía las purificaciones. En los doce primeros días celebraban las Fiestas Februales (—que para ellos eran de espiación y purificación—), en honor de los dioses infernales, para que se mostrasen favorables á los muertos; suspendiéndose durante ese tiempo los demás cultos y hasta la celebración de matrimonios.

El signo del zodiaco de Febrero es «Piscis» y su alegoría dos peces, significando que cuando el sol entra aparentemente en él, el tiempo es abundante en aguas y lo recorre al terminar el invierno. Entra el sol en «Piscis» el 19 de Febrero, y tarda en recorrerlo 29 días, 23 horas y 38 minutos.

Febrero tiene 28 días; y por término medio el día 10 horas 41 minutos; la noche 13 horas 19 minutos; y crece cada día 2 minutos 29 segundos.

Este mes, está consagrado por la Iglesia, á la Purificación de la Santísima Virgen María.

Las fiestas más notables en nuestra Diócesis son:

Día 2.—La Purificación de Nuestra Señora. Romería en Hontoria.

Día. 3.—San Blás, obispo, abogado contra las afecciones de la garganta. Función especial en Aillón, á las reliquias del Santo; y en otros muchos pueblos.

Día 5.—Santa Agueda, virgen y mártir, abogada contra las enfermedades de los pechos, Tutelar de Zamarramala y Veganzones. Romería en Zamarramala y función especial en casi todos los pueblos de la Diócesis.

Día 11.—Domingo de Septuagésima.

Día 18.— Item de Sexagésima.

Día 22.—La Cátedra de San Pedro en Antioquía. Tutelar de Ontalvilla y Fuente el Olmo de Fuentidueña.

Día 23.—Santa Marta. Tutelar del pueblo llamado Santa Marta.

Día 24.—San Matías, antes día de precepto.

Día 25.—Domingo de Quincuagésima. Carnaval.

Día 28.—Miércoles de Ceniza. Nuestra Señora de los Milagros. Tutelar del pueblo llamado Milagros.

Los Evangelios de los domingos son:

Día 4.—El reino de los cielos es semejante á un hombre que sembró buena simiente en su campo.

San Mateo, capítulo IV, ver. 1.

Día 11.—Los jornaleros á la viña.

San Mateo, capítulo IV, ver. 1.

Día 18.—La semilla del sembrador es la palabra de Dios.

San Lucas, capítulo VIII, ver. 4.

Día 25.—Jesús cura á un ciego.

San Lucas, capítulo XVIII, ver. 31.

G. PERLADO S.

LO DE LOS AUTOMÓVILES

En la información que hace días publicamos respecto al establecimiento de un servicio de coches automóviles entre Segovia y algunos pueblos de la Provincia, información que con tanto entusiasmo ha sido recibida, algo notamos que falta, y que solo á un olvido se debe atribuir, pues se trata de un pueblo que por su numeroso vecindario, por la importancia de su comercio y de sus capitales y por la riqueza de su suelo, debe figurar y de hecho figura entre las primeras poblaciones de la Provincia.

Nos referimos á la industriosa villa de Riaza; juzgado de primera instancia, cabeza de distrito electoral; con algún movimiento en la industria, siquiera no llegue esta á la altura que registró en otros tiempos; de clima saludable, y amenísimo panorama, en condiciones recomendables para la estación veraniega.

Próxima á esta villa hay varias minas de gran valor que algunas empresas han querido explotar, no pudiéndolo hacer por la dificultad del arrastre.

Riaza da un gran contingente de viajeros á los coches que corren entre dicho punto y Aranda, Buitrago y Segovia.

Este es un dato mas que conviene tomar en cuenta.

Todas las razones, en fin, aconsejan que se estienda hasta aquella villa el proyectado servicio de los automóviles, con tanta mayor razón, cuanto que el trayecto comprendido entre Sepúlveda y Riaza no ofrece dificultad alguna para el mejor funcionamiento de estos vehículos.

Hágalo así la empresa, y beneficiará de una manera considerable sus intereses, y hará al mismo tiempo un acto de justicia con ese pueblo que parece condenado á un eterno aislamiento; cuando la actividad y el espíritu industrial de sus hijos, la estimable riqueza de su suelo, y la regularidad con que allí se contribuye al sostenimiento de las cargas del Estado, son méritos suficientes para que no se le haga objeto de sistemáticas pretericiones, y se la escuche y atienda en sus justas demandas.

Abrigamos la confianza de que estas indicaciones nuestras no pasarán desapercibidas para la empresa de los coches automóviles, y Riaza verá en este punto satisfechas sus aspiraciones.

Notas municipales.

(Sesión del día 31)

A la hora de empezar la sesión estaban reunidos los concejales Sres. Jiménez, Sánchez, Pérez Yagüe, Arango, Sáez, Santiuste, Catáneo, Rincón, Matos, Gilarránz, Terradillos, Gadea y Ondero, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Ramírez.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

En la orden del día estaba el proyecto de Reglamento para el régimen de la guardia municipal próxima á crearse, y dióse lectura de todos los artículos, acordando que quedaran aprobados aquellos en que no se hiciera modificación alguna y los que hubiere necesidad de reformarlos con las modificaciones que se propusieran.

Así sucedió, quedando aprobado el proyecto con pequeñas modificaciones en algunos artículos.

Los Sres. Jiménez y Ondero piden se lleve cuanto antes al terreno de la práctica la for-

mación del Cuerpo de policía municipal, no obstante de que á juicio del último señor concejal no ve el medio legal dentro del vigente presupuesto para obtener los recursos con que satisfacer los gastos del personal, y la presidencia dice y así se acuerda, que la Comisión de presupuestos estudie al efecto el medio de que cuanto antes se resuelva esto que redunda en beneficio de la población.

La masa, pues, está hecha, sólo falta que la Comisión haga la hornada y salgan flamantes y rollizos los guardias que habrán de vestir de azul y... morado.

El Sr. Sáez propone se estudie y se presente un proyecto de modificación de las Ordenanzas municipales en consonancia con las necesidades del progreso moderno y de la población y del Reglamento de la Guardia que se ha fundado, y después de adherirse algunos señores concejales á lo propuesto, y de las explicaciones dadas por la Alcaldía, se acuerda por el Ayuntamiento que se estudien nuevas ordenanzas municipales.

Hora es ya, pues hace cincuenta años que se hicieron las que hoy están vigentes.

Después de darse cuenta del fallecimiento del primer oficial de fontanería Sr. Maganto, y que conste en acta el sentimiento de la Corporación, se acordó correr la escala entre los empleados fontaneros y anunciar la vacante por guerra, de Ayudante del ramo con las condiciones técnicas. Dicha plaza es de 750 pesetas anuales.

Terminados los asuntos de la orden del día, dióse lectura de la moción presentada por el Sr. Gadea, para que se coloquen dos recipientes urinarios en la Plaza Mayor, tomándose en consideración.

El Sr. Ondero hace varias preguntas á la presidencia acerca del expediente de construcción del nuevo Campo de tiro, y ésta contesta manifestando está terminado favorablemente, con otras explicaciones, con las que se da por convencido el Sr. Ondero.

El Sr. Sáez habla del poco esmero y cuidado que se tiene con el arbolado, pues han desaparecido las mejores arboledas de la población que admiraban los forasteros, por el afán de talar los árboles grandes y podar las ramas altas.

La presidencia contesta que los árboles muertos han sido arrancados después de reconocidos pericialmente, y no se descuida la plantación y renovación.

Y leído el estado de fondos, levántose el concejo.

Alrededor de la prensa.

La enfermedad reinante.

La epidemia gripal ó el trancazo está causando bastantes víctimas, siendo atacados de esa enfermedad muchas personas en poblaciones como Barcelona en que han ocurrido noventa defunciones diarias, preocupando grandemente al vecindario. En Madrid los médicos calculan que no baje de nueve mil el número de atacados actualmente figurando enfermos bastantes personajes. En Logroño, Valladolid y hasta en Segovia mismo son muchas las personas que se han visto obligadas á guardar cama. Parece ser que la epidemia se extienda notablemente por Francia é Italia.

Consecuencias de la guerra.

La importante revista de Londres «Financial News» calcula que los accionistas de las principales minas de oro del Transvaal han perdido á consecuencia de la guerra la enorme suma de 125 millones de pesetas.

Dicha publicación añade que los accionistas que han visto disminuir sus dividendos, se resarcirán desde el momento en que el Transvaal esté bien administrado.

Los arroceros.

Sigue la agitación producida por las comisiones de provincias interesadas en las diversas producciones de alcoholes.

Los arroceros continuan manteniendo su criterio de que si es muy útil la producción vinícola, no lo es menos la agricultura en general, pudiendo encontrar un positivo auxilio en la destilación consiguiéndose alcoholes más puros que los de orujo, y en este sentir admiten como derecho diferencial respecto del alcohol vínico la que resulte entre ambos alcoholes.

Continuan siendo muy comentadas las manifestaciones que los representantes han hecho en su última reunión, dominando la impresión de que no se llegará á un acuerdo.

La crisis del carbón.

Esta adquiere proporciones alarmantes. Entre las consecuencias del conflicto anglo-boer, ésta es la que se deja sentir con más premura de un modo más general.

Como la demanda de combustible ha aumentado en Inglaterra en proporciones extraordinarias, el precio del carbón ha subido en todos los puertos donde se consume carbón inglés. El alza es considerable en Alemania, donde el rápido desarrollo de la industria le hace tributaria del extranjero para una parte de su combustible.

Y esa situación se agravará, sin duda, por poco que se prolongue la guerra; tanto más, cuanto que á esa causa de mal estar hay que añadir los inconvenientes que resultan de las numerosas y frecuentes huelgas de los mineros. En Bohemia y Moravia han cesado de trabajar en las minas setenta mil obreros, y existen otras huelgas parciales en Bélgica y en las cuencas carboníferas del Rhin. Reina extrema efervescencia entre los mineros que aún trabajan, y circulan rumores de una huelga general.

Todo parece, pues, concurrir á gravar la crisis, cuyo peligro aumenta y cuya solución va haciéndose cada vez más difícil.

El descanso dominical.

Continúa dando mucho juego y es objeto de todas las conversaciones, sobre todo entre periodistas, la cuestión del proyecto de ley del descanso dominical.

Hoy será presentada al ministro de la Gobernación una solicitud firmada por todos los redactores de la prensa madrileña en la que piden sea incluído en el capítulo correspondiente del proyecto el descanso dominical para los periodistas.

El Sr. Dato decía anoche que accedería gustoso á las pretensiones de los «chicos de la prensa.»

La renta de tabacos.

Se asegura que, al discutirse en el Congreso el presupuesto de ingresos, verios diputados combatirán á la Compañía Arrendataria de Tabacos y presentarán una proposición pidiendo que se conceda la venta de éstos á una nueva sociedad que ofrece diez millones más que la actual.

Incendio y el huracán.

En Elche ha estallado un formidable incendio que ha devorado varias casas, causando pérdidas de gran consideración.

No se tiene noticia de desgracias personales.

—En Ibiza ha sido tal la fuerza del huracán que ha reinado, que ha destruído por completo una gran fábrica de alpargatas, la ermita de San Sebastián y varias casas contiguas.

Para formarse idea del daño causado, basta decir que solamente las existencias de la fábrica valían 20.000 duros.

Los anarquistas.

En el Consejo de ministros celebrado últimamente, se examinaron las bases para la ejecución del decreto de conmutación de pena á los anarquistas.

Muchos de ellos serán enviados á Africa para cumplir la pena de extrañamiento.

Pero antes de que salgan de España, se dirigirán consultas á varios gobiernos, relativas al envío de estos sentenciados.

Para la ejecución del decreto se pondrán de acuerdo los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Gobernación, en cuanto á las órdenes que han de transmitirse á las autoridades que dependen, respectivamente, de estos departamentos; y el de Marina, por lo que se refiere á los barcos en que han de ser transportados los anarquistas.

Varias leyes.

La «Gaceta» ha publicado las siguientes:

Ley haciendo responsables á los patronos de los accidentes que sufran los obreros en el ejercicio de la profesión ó trabajo que realicen.

—Idem disponiendo que la real Academia de medicina redacte en un plazo, que no excederá de dos años, un informe donde se determinen las fuentes del paludismo en España, los males que produce y los remedios para combatirlo.

Concurso.

El Banco de España, abre concurso para la provisión del cargo de jefe técnico de la fábrica de billetes del establecimiento.

El sueldo asignado á este cargo será de diez mil pesetas, provisionalmente.

Pueden optar á este destino todos cuantos posean el título Oficial de Ingeniero industrial, y con práctica en las industrias afines á la fabricación de billetes. El concurso queda abierto por el plazo de dos meses que terminará el 31 de Marzo.

Las solicitudes documentadas á la Secretaría general.

El Banco de España.

La junta de accionistas del Banco de España, celebró el miércoles sesión extraordinaria asistiendo unos ciento cincuenta, con objeto de revisar y modificar los estatutos del establecimiento, nombrando al efecto veinticuatro accionistas que en unión del Consejo de gobierno, formen la Comisión delegada para redactar el proyecto de nuevos estatutos.

Fallecimiento.

Ayer falleció en Madrid el joven escritor redactor jefe de *Blanco y Negro*, Luis Royo Villanova, después de sufrir una larga y penosa operación quirúrgica.

Deja varias obras publicadas y un buen nombre como literato en las letras.

La redacción de este DIARIO, en la que contaba con buenos amigos el Sr. Royo y Villanova, envía á la familia del finado y á la redacción de *Blanco y Negro* el más sentido pésame.

TIEMPO VIEJO

FEBRERO 2 VIERNES

1474.—Este día iban á echar piedra los monederos y ministros mayores y menores de la Casa de Moneda, desde San Sebastián.

ALBUM POÉTICO

La libertad cristiana.

(A mi particular amigo, D. Faustino Navarrete)

Sagrada libertad, hija del cielo,
á tí canta mi labio independiente.
Solo mi corazón vive en tu ambiente,
mientras cruzando voy el triste suelo.

Virgen de amor, en tu carmín teñida,
que risueña en azules horizontes,
á través de los mares y los montes,
me enseñas los tesoros de la vida.

Quiero seguir tu luminosa huella,
que esplendora y fecunda los espacios,
hallando sobre tronos y palacios;
que es mi vida tu luz, cándida estrella.

No me tienda el amor sus lazos de oro,
no me dicte el poder sus nervias leyes,
no me adulen los sabios y los reyes,
no me avoque el burgués á su tesoro.

Ni el beso, ni el abrazo ó la sonrisa,
ni las vistosas pilas de billetes,
ni verdugos, tiranos y corchetes,
borrarán de mi pecho su divisa.

Su divisa eres tú, libertad santa.
A tu lado soy libre en cielo y tierra.
En el lloro, el placer, la paz, la guerra,
el himno de tu amor mi labio canta.

Por los negros abismos de la vida
al rudo batallar de las pasiones,
rodeado de sangre y tiburones,
voy siguiendo tu estela bendecida.

Avancen el error, el mal, la muerte.
No conozco el temor. Los desafío.
Sigue mi pie el compás del labio mío
pisando las coronas hasta verte.

¡Verte! ¡Sí! Que tu solio y tu diadema
centellean allende los luceros:
y hasta ceñir tus lauros duraderos,
ó vencer ó morir, será mi lema.

EL CANTOR DE GUADARRAMA.

Cerezo de Arriba, Enero del 1900

NOTICIAS

Clases de Francés

para las personas que deseen perfeccionarse en dicho idioma y quieran aprender á hablarle.

Informarán en la redacción de este periódico.

El día 4 se celebrarán en Valsaín las fiestas de Santa Agueda con solemnes cultos y bailes, por la tarde, según costumbres de otros años.

—También se celebrará la fiesta de la santa en el vecino pueblo de Zamarramala.

En junta general celebrada el martes por la Eletricista Segoviana, quedó constituido el Consejo de Administración en la siguiente forma:

Presidente: D. Tomás Huertas; Vicepresidente don Lope de la Calle; Director Gerente, D. Arturo Carsi; Tesorero, D. Ignacio Rodríguez; Secretario, D. Ramón de la Vega Arango, y Vocal, don Felipe Ochoa.

Con el título de «La Verbena» se va á constituir una sociedad de Recreo, que proyecta dar grandes bailes de máscaras en el Teatro Miñon.

Ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña la señora del conocido droguero D. Julián Fuentetaja.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran sin novedad.

En la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo se halla vacante una plaza de ayudante de dibujo lineal y topográfico, la cual habrá de proveerse en conformidad á lo dispuesto en la Real orden de 3 de Junio de 1891.

Los aspirantes á dicha plaza dirigirán sus solicitudes documentadas al Rectorado de la expresada Universidad en el término de treinta días, contados desde el día en que se publique dicha vacante en la *Gaceta de Madrid*.

Ayer se inscribieron en el Juzgado municipal, las defunciones de Joaquín Azcar Villar, de 52 años, casado; Simón Ayuso Mateo, de 8 años; Matilde García Peinador, de 14 meses y Marcelino Gisbert de Lucas, de 4 años.

Nacimientos dos.

Ayer á las cuatro y media de la tarde, se celebró el matrimonio de Jacoba Ruiz Martín co Antonio Martín Herrero.

Orden de la Plaza.

Presidente de la Junta de subsistencias: señor Teniente Coronel D. Mariano Royo.

Provisiones: primer Capitán del Regimiento Reserva.

Visita de hospital y vigilancia: los Cuerpo de la guarnición.

El General, gobernador militar, *Cabello*.

Con motivo de la festividad de hoy el vecindario del barrio de San Marcos, á más de costear una misa solemne en el Santuario de la Fuencisla, celebrará un baile de tamboril y dulzaina en el escampado próximo al río, habiéndose expedido para dicha fiesta el correspondiente permiso gubernativo.

Comisión provincial

El Sr. Gobernador Civil autorizó ayer los siguientes acuerdos de esta Comisión:

Acceder al ingreso en los establecientos de Beneficencia de una niña, hija de D. Marcos Lozoya vecino de la Salceda, y acceder á sí mismo á una solicitud de Pedro Martín Palacios, vecino de Cabañas, pidiendo le sea entregada una niña, hija suya, huerfana de madre, que ingresó en dicho establecimiento con fecha 15 de Abril de 1894.

—Señalar el día 8 de Marzo próximo, para la subasta de acopios destinados á conservación de la carretera principal de Pinillos de Polendo á Sanchidrián, bajo el presupuesto de contrata de 5922 pesetas con 21 céntimos.

El día 31 del pasado mes falleció, á los ocho años de edad, el niño Simón Ayuso Mateo, hijo del conocido industrial, D. Eustaquio Ayuso.

Mañana á las nueve de la misma tendrá lugar en la iglesia de San Miguel el funeral por el eterno descanso del alma del finado.

A los atribulados padres enviamos el más sentido pésame por esta desgracia verdaderamente irreparable.

Nos dicen desde Riaza que han disfrutado allí en estos últimos días de un tiempo verdaderamente primaveral; que los campos no pueden estar más hermosos; las operaciones de transacción de granos están paralizadas, debido sin duda á las muchas existencias en Barcelona y que la salud pública es escelente.

El miércoles á las cuatro de la tarde se unieron con los dulces lazos del matrimonio, en la iglesia de San Miguel, la hermosa joven Juliana Monjas, con el conocido industrial D. Manuel Moreno (hijo)

Asistieron como padrinos D. Facundo Salcedo y doña Tomasa Moreno, tía del novio; bendiciendo á los contrayentes D. Melchor Santos, cura regente de la citada iglesia.

La novia vestia rico traje de seda y velo ne-

Después de esta ceremonia pasaron los invitados á la planta baja del Café de la Unión, en donde se les sirvió un expléndido refresco; terminando con un gran baile que duró hasta bien entrada la hora de la madrugada, y en el que vimos muchachas muy lindas.

Reciban los novios nuestra enhorabuena.

La recaudación obtenida durante el mes de Enero último por los diferentes conceptos tributarios en la Delegación de Hacienda de la provincia asciendo á pesetas 143.757'72 de las que deducidas 12.946'60 á que ascienden las devoluciones verificadas durante el mismo queda una recaudación líquida de 130.312'12, y comparada ésta con la de igual período del año anterior resulta un aumento de pesetas 9839'47.

Misa de doce.

Por disposición de nuestro Ilustrísimo Prelado, desde hoy todos los días festivos, habrá misa de doce en la Iglesia de San Miguel.

Hoy de doce á una de la tarde, interpretará la banda de la Academia de Artillería en la plaza mayor el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

Le courriel de Washingtón. Paso doble. Sousa.
La bella pastora. Polka.—Roig.
Walses des blondes.—L. Ganne,

SEGUNDA PARTE.

Arévalo. Paso doble.—I Urizar.
Flora la bella. Obertura.—Langlois.
Violetas, Walses.—Waltulfel.

Hoy á las diez de su mañana se celebrará en la Capilla de la Purísima Concepción, el matrimonio de la linda señorita María de la Consolación de la Calle Martín, hija del conocido abogado y diputado provincial don Lope de la Calle, con el joven también distinguido abogado don Clemente García Zamarriego.

En los días 27, 28, 29, 30, 31 y 1.º, han salido por la Estación de Segovia 60.000 kilogramos de trigo.

Ha dado á luz con toda felicidad una niña, la señora del conocido banquero Don Santiago Adrados.

Tanto la madre como la recién nacida se hallan en estado completamente satisfactorio.

En la función religiosa que se celebrará hoy en el vecino pueblo de Hontoria, predicará el sermón el presbítero don Pedro Pablo Martínez.

El vigilante jefe de la estación del ferrocarril, D. Mariano Benito, ha sido ascendido á jefe de la estación de Villalumbroso (Palencia).

Felicitamos al Sr. Benito al par que sentimos se aleje de esta población, donde se había captado muchas y merecidas simpatías.

Esta noche se inaugurará el nuevo Círculo de recreo «Casino Segoviano», instalado en la calle de José Zorrilla número 54.

Matadero

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm.	Kilogramos	Gramos
Vacuno..................	2	546	500
Lanar..................	3	38	
Terneras..................	8	366	500
Cabrío..................			
Cerdos..................			

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 1.º de Enero de 1900, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0º..................	661'27 mm.
Temperatura del aire..................	0'0
Id. máxima al sol del día anterior..........	8'3
Id. íd. á la sombra..................	6'0
Id. mínima noche última..................	—1'0
Id. íd. á cielo descubierto..................	—2'3
Viento: dirección..................	E.
Fuerza aproximada..................	Cubierto.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas...	
Estado del cielo..................	Cubierto.

El encargado, *Ildefonso Rebollo.*

Boletín religioso.

SANTOS DEL DÍA

La Purificación de Nuestra Señora; San Flósculo, obispo en Orleans; San Lorenzo, obispo en Cantorbery; los Santos mártires Fortunato, Feliciano, Firmo, Cándido y Aproniano; Santa Feliciana, virgen y mártir, y el V. Enrique de Colonia: O. P.

CULTOS PARA HOY

Color blanco, doble de segunda clase y en la Catedral primera; misa de la Purificación de la Santísima Virgen.

En la Catedral, después de Tercia y en las parroquias, inmeditamente antes de la misa, se hace la bendición de las velas y la procesión de Candelas.

En la misa al Evangelio y desde alzar hasta la comunión del sacerdote, todos los que hayan recibido vela deben tenerla encendida.

La Epístola está tomada del profeta Malaquias, capítulo 3, y el Santo Evangelio de San Lucas, capítulo 2.

En la Catedral, función solemne de Candelas, con sermón á cargo de D. Salvador Guadilla, Arcediano de esta Santa Iglesia y profesor del Seminario.

En San Nicolás, á las nueve de la mañana, misa cantada en honor de Nuestra Señora de a Purificación.

En los Doctrinos, culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro á cinco de la tarde, con Rosario, Trisagio, Estación y Reserva.

En los P. P. Misioneros y Dominicas, Rosario al anochecer.

Día 3.—En San Clemente, función á San Blás, con sermón costeado por la cofradía del Santo, á las diez de la mañana.

Mercados.

Segovia.

El tiempo reinante es bueno para el campo, pues con la nieve de estos días ha vuelto á entrar en su época, consiguiendo que los sembrados se detengan en su vegetación y ahijen lo suficiente para el desarrollo en la primavera.

El mercado de la plaza, bastante desanimado, notándose entre los compradores y vendedores cierta tendencia á rehuir los tratos ante las inseguridades de los precios.

Cotizóse el trigo á 11'75 y 12 pesetas fanega; centeno, á 8'50; cebada, á 6'75 y 7 pesetas; avena, á 5; algarrobas, á 9'25; garbanzos, de 30 á 50 pesetas; judías de 20'50 á 22'55.

Harinas.—De primera, el kilogramo, á 0'45 pesetas; de segunda, á 0'40, y de tercera, á 0'35.

Tendencia indecisa.

ABASTOS

Carnes.—Vaca, á 1'50 pesetas el kilogramo; carnero, á 1'50 ídem; ternera, á 2'50 ídem; cabrito, á 0'50 ídem; tocino añejo, á 2'50 ídem; fresco, á 1'75 ídem; manteca añeja, á 2'50 ídem; fresca, á 1'70 ídem.

Aves.—Pollos, desde 1'50 á 2'50 uno; parros bravíos, á 2'50 y 2'75; ídem domésticos, de 2'25 á 2'50; pavos, á 6, 7 y 8 pesetas; pichones, á 1 y 2 pesetas par; perdices, á 1'50 y 1'75; huevos, á 1'40 y 1'50 docena.

Pesca.—Merluza á 1'10; congrio, á 1'25; salmonetes, á 1'75; calamares, á 1'50; sardinas, á 0'40 y 0'50 medio kilo.

Frutas.—Manzanas, peras y camuesas, á 0'30, 0'40 y 0'60 medio kilo.

Valladolid

En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas de trigo, á 46'50 rs. las 94 libras.

En los generales 80 idem 46'50 y 46'75.

Centeno,—150 idem á 32'50 y 32'75.

Harinas.—Se cotizan: Harina extra 18 rs. arroba; de primera 17, T. P. 16'50; de segunda, 15'50, de tercera, 14, con saco sobre vagón en la estación de Valladolid; tercerilla 9.

Los precios al detall de los diferentes artículos en esta plaza son los siguientes:

Cebada, de 28 á 29 reales fanega, avena 20, algarrobas 36, yeros 38, lentejas 44, habas 40, guisantes 36 y maíz 40.

Medina del Campo.

Entraron 500 fanegas de trigo, cotizándose á 45 y 45,50 reales las 94 libras.

Centeno, á 32 y 32,50 reales fanega; cebada, de 29 á 30; algarrobas, de 29 á 31.

Tendencia sostenida.

Tiempo malo.

ENTRETENIMIENTOS

Congrius, que vive en una casa de huéspedes, está cortando en pedazos las velas de un paquete.

La dueña de la casa le sorprende en esta operación.

—¿Qué está usted haciendo?—le pregunta.

—Señora, usted me ha mandado que para acostarme aprovechara los cabos de vela.

—¿Y qué?

—Que como en mi cuarto no había cabos los estoy haciendo.

SEMBLANZA HISTÓRICA

La arrogancia del infiel
en cien combates humilla
cubriéndose de laurel,
y no hay campos ya en Castilla
do piafe su corcel.
Sufriendo enojosa injuria,
que es la regia ingratitud,
refrena su justa furia,
y embiste con prontitud
contra la margen del Turia.
Rinde pueblos, doma reyes,
son la punta de su lanza
dá fueros, impone leyes,
y entonan las patrias greyes
cánticos en su alabanza.
Tanto se empeña la gloria
sobre su frente en lucir
y en perpetuar su memoria,
que, sin ejemplo en la historia
vence después de morir.

Segovia, Enero 1900,

NICOLÁS QUEMADA.

PENSAMIENTOS

El mejor libro de moral que se conoce, es nuestra conciencia.

—La caridad ciñe la frente con una corona de gloria:

—El deseo de gloria es deseo de amor.

CHARADA

Vi en *todo* una *dos primera*
Que me causó admiración,
Pues era asaz hechicera
Y *dos tercia* de nación.

Solución al jeroglífico comprimido de nuestro número del miércoles:

PARECERES

Idem á la charada:

MO-NO-SI-LA-BO

Remitieron soluciones exactas á los últimos pasatiempos:

K. Linez.—Una doncella sensible.—Gedeón.—Luisito.—M. R.—El teniente Retamera.—Lucas Gómez.

NUESTRO BUZÓN

P. P. T.—Será V. complacido.

Lucas Gómez.—Por esta vez no puede ser.

Una doncella sensible.—Las charadas son bastante flojas; arreglándolas se publicarán.

Rocambole.—Sirve el jeroglífico.

M. R.—Todo muy malo.

Currito.—Sirven.

En nuestro buzón, pueden depositar sus trabajos, los aficionados á esta clase de entretenimientos.

ULTIMA HORA

Madrid 1.º

El gobierno se reunió esta mañana en Consejo, bajo la presidencia de S. M. la reina.

Permanecieron los ministros en la regia cámara una hora, tiempo invertido por el jefe del gobierno Sr. Silvela en hacer su discurso resumen político de la semana, y despachar algunos asuntos de carácter urgente.

El discurso del Sr. Silvela fué la nota saliente del Consejo y de éste la marcada preferencia que dió á las importantes cuestiones que pueden determinar el desarrollo de sus planes políticos.

Habló el Sr. Silvela en primer término, de las aspiraciones de los interesados en la cuestión alcoholera, y dijo que el gobierno considera necesario sacar adelante el proyecto, si bien está dispuesto á procurar una fórmula de transacción que armonice los intereses de unos y otros.

El ministro de Hacienda, ha dicho el Sr. Silvela, transigirá con todo aquello que considere razonable.

Respecto á la impugnación de que es objeto en las Cámaras el nuevo proyecto de impuesto sobre derechos reales manifestaba su extrañeza el Sr. Silvela, porque comparándolo con la tributación que por tal concepto satisfacen otros paises, resulta insignificante la pretensión del ministro.

Además—continuó el Sr. Silvela—el sacrificio se impone en esto como en todo lo que pueda constituir ingreso para el Tesoro, hoy que nos vemos en la necesidad de satisfacer los cuantiosísimos gastos de las guerras.

También habló el señor presidente del Consejo de la promulgación de la ley de accidentes del trabajo, diciendo que la considera ésta de gran utilidad, que espera sea acogida sin resistencia por patronos y obreros y que en la opinión ha de causar seguramente el efecto que se esperaba.

Esto, decía el Sr. Silvela, es una garantía para el gobierno, y nos da impulso para proseguir nuestro programa de reformas sociales y confiamos en que antes que se cierren las Cortes sean leyes los proyectos de descanso dominical y el de reglamentación del trabajo de mujeres y niños.

El gobierno está resuelto á incluir en el dictamen del proyecto de descanso dominical á los periódicos.

Hablando después el Sr. Silvela del curso de los debates parlamentarios y los presuestos, dijo que veía con gusto que las Cámaras concedieran toda amplitud á la discusión de los mismos, porque de este modo la obra resultaba de todos.

Terminados los presupuestos comenzará la amplia reorganización de los servicios administrativos con importantes reformas en todos los organismos y departamentos del Estado.

Leyó el Sr. Silvela un telegrama de nuestro representante en Italia, dando cuenta de que la reina Margarita se halla recluída en sus habitaciones hace algunos días, sufriendo un ataque grippal y para terminar expuso el presidente del Consejo las últimas impresiones que el gobierno tiene respecto á la marcha de las más importantes cuestiones de carácter internacional.

El ministro de Fomento puso á la firma de S. M. la reina un decreto, por el cual se le autoriza para la adquisición de gasolina á fin de emplearla en la extinción de la langosta.

BOLSA

Impresiones del dia hasta las tres y media de la tarde:

4 por 100 interior contado, 69,25.—Idem fin de mes, 69,50,—Idem próximo, 00,00.—Exterior contado, 75,96.—Idem fin de mes, 00,00.—Idem próximo, 00,00.—Amortizable, 77,50.—Billetes de Cuba 6 por 100 (viejos), 82,10.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 68.40.—Banco de España, 502,00.—Tabacos, 432,00.—Obligaciones de Aduanas, 101,80.—Obligaciones de Filipinas, 88,25.—Sociedad Eléctrica de Chamberí, 000,00.—Francos, 28,60.—Libras, 00,00.

MENCHETA.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2.

ANUNCIOS

FARMACIA Y DROGUERÍA DE Julio de la Torre Bartolomé

Suero Roux y Ferrán para el tratamiento de la difteria.

Cada quince días se recibe directamente de París y Barcelona.

Precios: Frasco de 10 centímetros cúbicos, 4 ptas. 50 céts.

Jeringa modelo *Roux* para inyectar el suero 20 pesetas.

FOTOGRAFÍA DE MONTES

11, VICTORIA, 11

Desde la fecha hasta el 15 de Febrero se regalará un precioso dige novedad con retrato á todo el que se retrate desde tamaño visita en adelante.

Especialidad en instantáneas de niños.

11, VICTORIA, 11.—FOTOGRAFIA.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

O POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este **Remedio**, bajo la forma de **polvos**, puede titularse **maravilloso** por lo **radical** de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curen, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. **Enfermos** hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el **éxito** cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay **Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea** que **resista** al **«Estómago Artificial»**. **Cuando han fracasado** todos los demás *digestivos* el único **remedio positivo** pue puede devolver la salud es **«El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz»**.

CURA **las dipsepsias estomacales** en sus diferentes formas (**atónica-catarral-flatulenta**) y la **dilatación de estómago**, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón del **vientre**, los eruptos agrios ó acedias, gases, **sed** después de las comidas, pesadez de cabeza, vártigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión; repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falsa de reposo después de comer ó hacerlo bajo la infiueneia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA **las dipsepsias intestinales**, cesando pronto las: DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza **El Estómago Artificial**, porque destruye los **microbios** productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infeccionarse, así todo estado **diarréico** debe ser tratado por **El Estómago Artificial**, el cual actúa también como **Preventivo.**

CURA **la disentería** con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA **la gastritis, gastralgias y catarro crónico** del estómago, biliosidad y el **estreñimiento** por falta de secreción biliar, suprimiendo la **flatulencia** ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las pridcipales farmacias y droguerías á ptas. 7'50 la caja; 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4. Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

CIRUJANO-DENTISTA
GABRIEL M. SANZ

Alumno del Instituto de Cirujanos-Dentistas y Clínicas operatorias-dentales y aprobado en la de San Carlos de Madrid.

En su Gabinete Odontológico practica, sin dolor, toda clase de operaciones en la boca y se calman los más agudos dolores de muelas, por intensos que sean.

Se hacen dentaduras parciales; completas, desde *cien pesetas á quinientas;* y dientes sueltos, de *cinco á veinte.*

También se reforman las usadas, por muy deterioradas que estén.

Orificaciones, empastes, etc. á precios económicos.

CONSULTA GRATIS.

8, Plaza Mayor, 8, (al lado del Estanco).—Segovia.

TEJIDOS, PAQUETERÍA Y NOVEDADES
DE GARCÍA Y PRADA

PLAZA DEL ARRABAL, NÚMEROS 30, 41 y 42.

ARÉVALO

En este hermoso bazar, uno de los mejor surtidos de España, se vende toda clase de géneros de los que abarca su amplio comercio, con un 25 por 100 de economía sobre los géneros que en otros bazares se despachan.

En los amplios almacenes, establecidos por los **Sres. García y Prada,** encontrarán las señoras las más elegantes novedades, quedando seguramente complacidísimas en cuanto á la bondad de los géneros y á su baratura.

«Desde la princesa altiva
á la que pesca en ruin barca»
encontrarán cuanto abarca
el ramo que se cultiva.
Y más de cuatro cristianos
podrán por sus ojos ver
que nadie puede vender
cual venden los *Toresanos.*
A dicho establecimiento
un día una chica fué;
compró un bonito corsé
y encontró novio al momento
Y aunque no es la fama escasa
de ese comercio importante,
eso sería bastante
para dar nombre á una casa.
Por si ahora los segovianos
nuestros consejos atienden,
ahí vá todo lo que venden
los famosos *Toresanos.*

Sedería, Armures, sargas, merinos, lanas; especialidad en vestidos seda y lana; corsés de las mejores fábricas; mantas Sajonia, Mallorca y Palencia; colchas brocato seda y algodón; mantelería hilo extra; en adornos (la fantasía) equipos completos para novias; primera casa en pañuelos crespón de la China; gran surtido en perfumería, quincalla, paquetería, adornos, corbatas y camisas; lo hecho últimamente en el ramo de camisas y botonaduras; inmenso surtido en ricos acordeones; especialidad en géneros blancos de las mejores fábricas; superiores alfombras terciopelo, moqueta y fieltro; en ropa blanca confeccionada, cuanto se desee.

DIJES PORTARETRATOS ALTA NOVEDAD.

Horas de trenes de viajeros.

TRENES ASCENDENTES

Número de los trenes.	Clases.	Llegada á Segovia.	Salida á Madrid.
14 diario	Correo, 1.ª y 2.ª	4,49 mañana	5,04 mañana
16 diario	orreo, 1.ª y 2.ª	3,36 tarde	3,44 tarde
22 diario	Mixto, 1., 2.ª y 3.ª	3,32 mañana	3,42 mañana
1102 diario	Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª	11,54 »	12,30 tarde
26 diario	Idem 1ª. 2 y 3.	»	7,30 mañana
1002 diario.	Tercera á Villalba	»	4,15 tarde.

TRENES DESCENDENTES

Número de los trenes.	Clases.	Llegada á Segovia.	Salida á Medina.
Internacional, Jueves y Domingos núm. 7.	Sudexpres, 1.ª de lujo	7,19 tarde	7,27 tarde
11 diario	orreo, 1. y 2.ª.	10,01 noche	10,09 noche
27 diario	Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª	11,32 mañana	11,55 mañana
29 diario	Mixto íd.	8,55 noche.	9,25 noche

DESPACHO DE MERCANCÍAS

Puntos	Gran velocidad.	Pequeña velocidad.
Estación.	Diario de 8 mañana á 7 tarde.	*Días* laborables de 7 mañana á 5 tard
Central de les Ferrocarriles, Plaza Mayor, 7.	» de 10 mañana á 4 tarde. *Dias* festivos 10 á 12 mañana.	Días festivos hasta las 12 de la tarde

COCHES CORREOS DE LA PROVINCIA

Destino.	Administración en Segovia	Salida.	Llegada.
Para Turégano, Sepúlveda y Riaza. .	Plaza Mayor.	11 y 1[2 noche.	2 tarde.
» Navalmanzano y Cuéllar. . .	Cabritería, 5.	7 y 1[2 mañana.	2 tarde.
» Velilla y Pedraza.	San Francisco, 16.	7 y 1[2 mañana.	2 tarde.
» San Ildefonso. (coche) . .	Estación del Ferrocarril	11 y 1[2 mañana.	2 tarde.

CORRESPONDENCIA PÚBLICA

Apartado 7 1[2 á 8 de la mañana; lista y certificado ordinarios, de 10 á 1 de la tarde; certificados impresos, de 10 á 1 de la tarde. Recepción y entrega de valores declarados y objetos asegurados, de 10 á 1 de la tarde; correspondencia oficial, hasta las dos y media de la tarde.

Impresos de todas clases y muestras, no se depositarán en los buzones se entregará en mano en la Administración desde las 10 hasta las 12 de la mañana.

Los buzones de los estancos se recogerán á la 1 y 1[2 de la tarde y á las 7 y 1[2 de la noche

Ultima recogida en la Central á las 8 de la noche.

Imprenta y Librería

DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

TALLERES,

Plaza de Guevara, 2.

Esquelas de defunción. Circulares, Membretes, Tarjetas, Facturas, Prospectos y Carteles.

DESPACHO,

Plaza del Corpus, 10.

Menaje para Escuelas, Documentación para Ayuntamientos y Libros rayados.